

Rama Judicial del Poder Público JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2020 00798

De acuerdo con la solicitud que antecede, <u>por secretaría</u> remítase copia de las decisiones de fondo proferidas dentro de la presente actuación a la Fiscalía 393 Seccional para que obre dentro del ASUNTO: 110016000050202103172.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

Oscar Giampiero Polo Serrano Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 77

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7a7f001111e8b77233c1a4fb51ea2af3451bb5643fbc4212f2e369d4b78d4e0c

Documento generado en 02/11/2021 09:21:44 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

¹ Decisión anotada en el estado No. 087 de 3 de noviembre de 2021.